



## Palestina. El proyecto de intercambio de tierra: una transgresión legal, geográfica y política

---

SALMAN ABU SITTA :: 04/02/2010

Lo que se proyecta es una nueva redacción de planes fracasados, aderezados con una apariencia de que todas las partes están de acuerdo, excepto el pueblo palestino

Las columnas de los periódicos están llenas actualmente de comentarios acerca de pasos diplomáticos árabes, israelíes y estadounidenses que sugieren nuevas iniciativas en el proceso de paz que falleció hace tiempo (aunque nadie haya firmado todavía su certificado de defunción). Estos intentos de resucitar el proceso no le devolverán la vida porque las causas de su muerte son definitivas y son las mismas causas que se conocen desde hace decenios. Los “nuevos” pasos no son en absoluto nuevos, son simplemente llamamientos reciclados y con nuevos envoltorios para volver a las líneas del armisticio de 1949 (erróneamente conocidas como las “fronteras de 1967”; ni son de 1967 ni son fronteras). Al mismo tiempo, planean permitir que los asentamientos israelíes más allá de la línea de armisticio se conviertan en parte de Israel por medio de un proceso de intercambio de tierra. Este proyecto no pide la aplicación del derecho al retorno (de los refugiados [palestinos]) aunque expone la necesidad de observar el derecho internacional, más bien en vano ya que se someterá completamente a los dictados de Israel y Estados Unidos.

El punto central de la nueva versión es el intercambio de tierra exigido por Israel; no es una exigencia de negociación tan inocente como parece, porque esencialmente Israel quiere invalidar el derecho internacional que afirma que Gaza y Cisjordania son territorios ocupados. Israel también quiere invalidar la Opinión Consultiva emitida por la Corte Penal Internacional que afirma que esta tierra palestina está ocupada, que los ocupantes se deben retirar completamente y que el muro del apartheid es contrario a la ley y debe ser desmantelado y pagarse compensaciones.

Así, de un solo plumazo Israel quiere demoler normas legales establecidas y transformar la tierra al otro lado del muro en lo que en el mejor de los casos será un Estado palestino con soberanía parcial. Esto será muy similar a lo que Israel logró mediante su tratado de paz con Egipto en 1979 que dejó a los egipcios una soberanía incompleta de grandes partes del Sinaí a pesar de que hubo una retirada total israelí.

Si se hacen concesiones a Israel sobre esta base y los negociadores palestinos lo aceptan, entonces la causa palestina se fragmentará en cuestiones relativamente pequeñas como fronteras, agua, asentamientos, refugiados y otros, basadas en el principio de derechos iguales de Palestina y de Israel en Cisjordania. Lo que queda para negociar es sólo la distribución de estos derechos a las dos partes según el equilibrio de poder. Esto justifica el tumulto causado por la cuestión del intercambio de tierra. Los periódicos estaban llenos de comentarios sobre las “informaciones de última hora” en Haaretz el mes pasado (Aluf Benn, “Olmert's plan for peace” [El plan de paz de Olmert] del 17 de diciembre de 2009) junto a la publicación del mapa del proyecto de intercambio. Éste le fue presentado al presidente palestino Mahmoud Abbas para que lo examinara; de manera infantil, se le negó una copia

oficial a menos que aceptara firmarlo como un acuerdo.

El engaño israelí no tiene límites pero nadie puede caer en él excepto aquellos que están desesperados o ignoran los hechos, o ambas cosas. Israel quiere intercambiar la tierra que ocupó en 1948 por la que ocupó en 1967, aunque no tiene derecho a ninguna de las dos. Israel cree que este formato da legitimidad a la tierra ocupada en cualquiera de las dos fechas por medio de la supresión de los derechos de los propietarios a su favor. Algunos pueden decir que Israel “posee” la tierra que está intercambiando por los asentamientos, pero es falso; aunque reconozcan a Israel como país, control de la tierra no significa propiedad de la tierra y ésta sigue siendo de su propietario original independientemente del tiempo que cueste recuperarla. Por ello Israel no tiene derecho legal a sugerir este intercambio de tierra a menos que el propietario de la tierra le transfiera primero esa propiedad a Israel, lo que, por supuesto, no va a ocurrir legalmente.

Un estudio del proyecto de Olmert tal como está demuestra, en efecto, que propone la confiscación de las propiedades palestinas situadas entre el muro del apartheid y la línea de armisticio de 1949, incluyendo Jerusalén Oriental, lo que significa que él considera que las nuevas fronteras de Israel son el trazado del propio muro (véase el mapa). Esto significa añadir a Israel aproximadamente 370 km<sup>2</sup> de Cisjordania además de los 68 km<sup>2</sup> anexionados del Jerusalén árabe en 1967, lo que supone un total de 438 km<sup>2</sup> de territorio.

Una de las ironías históricas es que Israel quiere expandir el área cedida por el rey Abdullah (de Jordania) en marzo 1949 bajo la amenaza del entonces recién creado Estado de Israel de ocupar toda Cisjordania. Esa “concesión” del rey Abdullah supuso que un área de 375 km<sup>2</sup>, incluyendo 70 pueblos con 100.000 habitantes, cayera bajo dominio israelí.

El chanchullo que hoy propone Olmert tiene varios precedentes: el armisticio con Jordania en marzo-abril de 1949 estipulaba que Jordania tenía derecho a intercambiar la tierra cedida a Israel por otra tierra en al-Fator (distrito de Bissan) y en el distrito de al Khalil (Hebrón). Se dieron garantías de que Israel pagaría los costes de la nueva carretera entre Qalqilia y Tulkarim para restaurar la conexión entre ellos tras el compromiso territorial antes mencionado.

Por supuesto, nunca ocurrió nada de eso: nunca se pagó nada para la carretera, no se devolvió al-Fator ni se adquirió la tierra en Hebrón. No era más que una pantomima y los actores lo sabían; y lo que es sorprendente es que en 1949 al-Fator era tierra árabe y no había necesidad de “recuperarla” y como todo no era sino un show, Israel se la anexionó de todos modos.

Si se aprueba, este proyecto de Olmert conferirá legitimidad a la ocupación de Jerusalén y sus alrededores, a la ocupación de la zona de Latrun en Cisjordania y legitimidad a la continua extracción por parte de Israel de agua del acuífero occidental, la mayor reserva subterránea de Cisjordania.

¿Qué ha ofrecido Israel a cambio de semejante generosidad árabe? Ofrece expandir la zona de Cisjordania en el distrito de Hebrón 190 km<sup>2</sup> (número 28 en el mapa) de tierra que era, sigue siendo y siempre será estéril y que no tiene más que un pueblo árabe que no ha sido

reconocido por Israel; Atir (o Um Alhairan) no tiene agua ni siquiera una salida al mar Muerto. Por consiguiente, Israel no pierde nada sino que gana librándose de otro pueblo árabe. Por lo que se refiere a la parte oeste del distrito de Hebrón, Israel ofrece una expansión de 12 km<sup>2</sup> también de tierra estéril, de modo que ninguno de los asentamientos de la zona, incluyendo Alchomaripa y Omazia, se verá afectado; este último está construido donde estaba Dawayma, el pueblo palestino que sufrió la mayor masacre durante la Nakba-Catástrofe de 1948. Estos asentamientos no se verán afectados y los colonos judíos no notarán ningún cambio.

Los observadores de la historia de la Nakba saben que la línea de armisticio en el distrito de Hebrón, que parte desde Jerusalén hasta el mar Muerto, era en gran medida arbitraria: no hubo ni batalla ni discusión en torno a ella ni con Egipto ni con Jordania, los cuales en 1948 tenían fuerzas para defender esta zona. En efecto, la línea de armisticio podría haber estado al oeste de su situación actual, lo que incluiría Faluya y Beersheba en Cisjordania junto con cientos de kilómetros cuadrados de tierra. Fue un descuido de los árabes, que perdieron este territorio.

La línea propuesta en torno a Jerusalén y Latrun es el segundo mayor intento de apropiarse de tierra árabe. El primero se llevó a cabo con éxito en 1949 cuando Moshe Dayan movió la línea de armisticio para incluir el oeste de Jerusalén y Beit Safafa, y los territorios Walaja, así como la línea de tren Jaffa-Jerusalén. El segundo es el plan que se propone ahora de crear un Jerusalén con una mayoría de población judía.

La historia de Gaza no es menos trágica que la de Cisjordania. La verdadera línea de armisticio acordada con Egipto en febrero de 1949 (véase el mapa) asignaba a la franja de Gaza un área de 555 kilómetros cuadrados, 200 km<sup>2</sup> más que su tamaño actual. ¿Cómo ocurrió esto? En febrero de 1950 el gobierno Egipcio y los israelíes negociaron y firmaron un acuerdo secreto, un “acuerdo de coexistencia”. El pretexto era la seguridad pero en realidad su finalidad era impedir a los palestinos retornar a sus hogares a lo largo de la línea de armisticio; Israel consideraba a estos palestinos “infiltrados” y según el acuerdo se desplazó la línea de armisticio a su posición actual. Lo que es extraño es que el “acuerdo de coexistencia” estipula que el acuerdo original de armisticio no se vería afectado por lo que se pretendía que fuera un acuerdo temporal, pero nadie pensó en exigir que la línea de armisticio volviera a su posición original durante el periodo comprendido entre 1950 y 1967!

Esto nos lleva al plan de Olmert para la paz con la expansión de la franja de Gaza Strip en 64.5 km<sup>2</sup> en los 200 km<sup>2</sup> originales robados por medio de negociaciones fraudulentas y secretas, y que desconocen los palestinos.

Igual que la situación propuesta para el distrito de Hebrón, la expansión de Gaza no significa que se desmantele ningún asentamiento; tampoco los asentamientos de Beerli, Kissufim o Nirim, que fueron construidos en tierra robada a Gaza se van a ver afectados en modo alguno.

Esta es la sempiterna actitud de Israel: se apropia de la tierra por la fuerza o la extorsión y propone devolver una pequeña fracción de ésta a su dueño legítimo a cambio de la renuncia a sus derechos sobre la totalidad de la tierra confiscada. ¡Esto se considera una concesión

descomunal por parte de Israel!

La conmoción que acompañó a la filtración del proyecto de Olmert era completamente artificial y tenía en objetivo de hacer avanzar la cuestión en el marco de la diplomacia árabe y estadounidense. *Newsletter of the Foundation for Middle East Peace* (FMEP) ya lo había publicado y, por consiguiente, no es *top-secret*. El alto cargo que hizo el mapa es Shaul Arieli, quien lo presentó como parte de la “Iniciativa de Ginebra”.

Cuando se publicó por primera vez el general de la reserva Giora Eilan publicó el mismo plan con todo lujo de detalles en el número 88 de la revista *Policy Focus* del *Washington Institute*. El general Eilan, que fue jefe del Consejo Nacional de Seguridad israelí desde 2004 a 2006, incluía en su plan un proyecto integrado para la “paz” que contenía los siguientes puntos:

- \* Las fronteras se basarán en la expansión israelí en Cisjordania a cambio de una retirada simbólica de Hebrón y Gaza, similar al mapa.
- \* La vuelta de los refugiados sería simbólica, acompañada de un reasentamiento masivo de los refugiados en países árabes según diferentes opciones. Es la misma fórmula de la “Iniciativa de Ginebra”.
- \* Jerusalén se dividirá de acuerdo con los barrios y se dejará su soberanía a Israel.
- \* El Estado de Palestina no será un Estado y no será Palestina tal como la conocemos. Estará desmilitarizado, sin soberanía ni capacidad para firmar acuerdos internacionales, no tendrá autoridad sobre sus fronteras, el valle del Jordán, el espacio sobre la tierra ni el que está bajo tierra, e Israel tendrá derecho a establecer y a operar con estaciones de alerta dentro de su territorio.
- \* El agua se distribuirá de acuerdo con la situación actual.
- \* Se asignará un corredor que conecte Cisjordania y la franja de Gaza.

Esta fragmentación tiene un doble propósito: en primer lugar, Israel puede librarse de reconocer que Cisjordania y Gaza son territorios ocupados y, por consiguiente, la tierra que comprenden se puede repartir según el equilibrio de poder. Y en segundo lugar, Israel no tiene que aceptar el retorno de los refugiados palestinos a sus hogares y tierras.

En consecuencia, la aceptación de las negociaciones sobre la base de una multiplicidad de cuestiones llevaría a una trampa israelí a pesar de que los derechos de los palestinos son claros y se basan en dos principios :

1. La no admisibilidad de la ocupación y adquisición de tierra por medio de la fuerza, tal como lo confirma la Opinión Consultiva del Tribunal Internacional de Justicia de julio de 2004, que exige la retirada de Israel a la línea de armisticio de

1949.

2. El derecho al retorno de los refugiados, que es un derecho que la comunidad internacional ha confirmado más de 130 veces; no puede ser anulado ni se pueden inventar fórmulas alternativas para abrogarlo.

Según el diario *Maariv* del 5 de enero, parece que Estados Unidos ha adoptado básicamente el plan de Olmert en una u otra forma; quizá sea ésta la razón de las actuales idas y venidas de los ministros árabes de Exteriores. Como señala el diario *Al-Hayat*, en una conferencia de prensa conjunta con el ministro de Exteriores jordano Nasser Jawdat la Secretaria de Estado estadounidense, Hilary Clinton, apeló a “acabar con el conflicto” por medio de un Estado palestino “con un intercambio amistoso de tierra y la realización del objetivo israelí de un Estado judío dentro de unas fronteras seguras y reconocidas”. Esta última frase (la referencia a un “Estado judío”) abre la puerta a la expulsión de los palestino que viven en el “Estado judío” según el programa de intercambio de tierras (véase el mapa).

Este plan no tendrá éxito por varias razones:

1. Los palestinos no accederán al llamado “intercambio de tierras”, ya que el presidente palestino no tiene poder para entregar tierra a Israel puesto que las fronteras palestinas las estableció la Carta Nacional Palestina de 1968. Cualquier decisión de este tipo debe ser tomada por un Consejo Nacional Palestino electo que representa a 11 millones de palestinos, y este consejo no existe.
2. La manera legítima y aceptable de lograr justicia para los palestinos basada en sus derechos inalienables es que Israel acabe con su ocupación ilegal, levante el bloqueo inmoral impuesto a Cisjordania y Gaza, y reafirme el derecho al retorno de los refugiados palestinos; nadie tienen derecho a renunciar o a anular ninguno de estos [principios básicos].

Al igual que la “Iniciativa árabe”, este proyecto no hace hincapié en el derecho al retorno y lo somete a la aprobación de Israel, lo que abre la puerta a negociaciones que durarían varios años para acordar una “solución justa” para el problema de los refugiados. Esto es contrario el hecho de que el derecho al retorno es inalienable y el derecho internacional ya ha determinado previamente que la “solución justa” tiene que ser el retorno de estas personas a las casas y tierras de las que fueron expulsadas. Por consiguiente, no hay necesidad de negociar este derecho a menos que la intención sea anularlo.

Lo que hoy se está proyectando es una nueva redacción de planes fracasados, aderezados con una nueva apariencia de que todas las partes están de acuerdo, excepto el pueblo palestino. Esta nueva formulación israelí ofrece a cada parte que negocia lo que desea, incluyendo intercambio de tierras, un Estado sólo de nombre, la bendición de la “Iniciativa de Ginebra”, de la “Iniciativa árabe” y la estadounidense. Pero el pueblo palestino, el poseedor de derechos legítimos, que carece de una representación genuina en la mesa de negociación, no renunciará ahora a sus derechos tras sesenta años de firmeza.

---

*\* El autor es fundador y presidente de la Sociedad de la Tierra Palestina y asesor honorario de Middle East Monitor (MEMO)*

Fuente: diario Al-Hayat, 18/1/2010. Middle East Monitor. Traducido del inglés para Rebelión por Beatriz Morales Bastos

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/palestina-el-proyecto-de-intercambio-de>